

 <p>INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLitéCNICO GRANCOLOMBIANO</p>	COMITÉ:	De Facultad de Mercadeo, Comunicación y Artes
	FECHA:	29 de abril 2015
	HORA INICIO:	08:00 am
	LUGAR:	Decanatura de la FMCA
	ACTA No.:	0015-2015-1
	PRÓXIMO COMITÉ:	18 de mayo de 2015
ASITENTES:	OBJETIVO DE LA REUNION	Socializar los resultados del estudio curricular para la Alianza Politécnico Grancolombiano SENA. Definir la viabilidad académica del programa a ofrecer y el proceso de homologación para los egresados del SENA titulados en Tecnólogos en Actuación, Técnico en Construcción y Montaje de Escenografías, Técnico en Expresión y Lenguaje Escénico, Técnico en Ejecución de Artes Circenses.
Sergio Hernandez Muñoz		
Leonardo Paez V.		
Paola H. Acosta		
Harvey M. Murcia		
María Isabel Cortés		
Javier D. Jiménez H		
Rodolfo Vargas V.		
		Observaciones
ALIANZA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO – SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA		Propuesta de plan de Homologación para los graduados en Tecnólogos en actuación, Técnico en Construcción y Montaje de Escenografías, Técnico en Expresión y Lenguaje Escénico, Técnico en Ejecución de Artes Circenses, del SENA
		TEMAS TRATADOS

El Consejo académico de la Facultad de Mercadeo, Comunicación y Artes en atención a que:

- La Institución suscribió un convenio para dar continuidad en la cadena de formación a los graduados del SENA.
- El SENA envío para este fin los contenidos curriculares para la competencia de los siguientes programas: Tecnólogos en actuación, Técnico en Construcción y Montaje de Escenografías, Técnico en Expresión y Lenguaje Escénico, Técnico en Ejecución de Artes Circenses.
- La Decanatura y el Departamento Académico de Artes de la Escena hicieron los estudios de los anteriores programas y encontraron viabilidad en establecer un proceso de continuidad en la cadena de formación universitaria

RESUELVE:

PRIMERO. Reconocer los estudios y competencias impartidos por el SENA en los programas tecnológicos arriba mencionados

SEGUNDO. Articular dichos programas con el Programa Profesional de Artes de la Escena del Politécnico Grancolombiano.

TERCERO. Establecer el siguiente plan de estudios sugerido como ruta óptima a cursar para quienes se matriculen en este programa y se hayan graduado de Tecnólogos en Actuación:

POLITECNICO GRANCOLOMBIANO

Malla Curricular del programa en articulación - TECNOLÓGICO SENA

Artes de la Escena

Facultad de Mercadeo, Comunicación y Artes

Semestre

I	Arte y Estética F CR 3	Taller de creación Escénical P CR 3	Entrenamiento y Expresión de la Voz P CR 2	Diseño de Expresión Escénica P CR 2	Taller de Redacción F CR 3	Expresión Corporal II P CR 2
II	Actuación I P CR 4	Taller de creación Escénical I P CR 3	Canto I P CR 1	Teatro de Objetos P CR 2	Taller de Diseño F CR 3	Taller de Fotografía F CR 3
III	Actuación II P CR 4	Composición Escenográfica y Espectáculos P CR 2	Canto II P CR 1	Historia del Teatro y el Arte I P CR 2	Semiótica Audiovisual F CR 3	Taller de Radio F CR 3
IV	Actuación III P CR 4	Componentes de la Puesta en Escena I P CR 2	Teatro Físico I P CR 2	Historia del Teatro y el Arte II P CR 2	Análisis del Hecho Escénico P CR 2	Taller de TV F CR 3
V	Actuación IV P CR 4	Combate Escénico P CR 2	Teatro Físico II P CR 2	Análisis Dramático P CR 1	Opción de Grado F CR 8	Investigación de la Comunicación F CR 3

Convenciones



- Bloque de Facultad
- Bloque de Programa
- Bloque Electivo
- Reconocimiento de Créditos

Créditos Académicos

Reconocimiento de Créditos por Emprendimiento
RC CR 3

Reconocimiento de Créditos por Informática
RC CR 4

Reconocimiento de Créditos por Electivas
RC CR 6

Para el Programa de Artes de la Escena este componente de reconocimiento de créditos se hará también a través de la opción de TALLER VERTICAL, que suma los 13 créditos durante cuatro semestres.

CUARTO. Establecer el siguiente plan de estudios sugerido como ruta óptima a cursar para quienes se matriculen en este programa y se hayan graduado de Técnico en Construcción y Montaje de Escenografías, Técnico en Expresión y Lenguaje Escénico, Técnico en Ejecución de Artes Circenses.

POLITECNICO GRANCOLOMBIANO

Malla Curricular del programa en articulación - TÉCNICO SENA

Artes de la Escena

Facultad de Mercadeo, Comunicación y Artes

Semestre

	Cultura y Sociedad F CR 3	Introducción a la Especialidad I P CR 3	Entrenamiento y Expresión de la Voz I P CR 2	Introducción a la Especialidad II P CR 3	Taller Creativo F CR 3	Expresión Corporal I P CR 2
II	Arte y Estética F CR 3	Taller de creación Escénica I P CR 3	Entrenamiento y Expresión de la Voz II P CR 2	Diseño de Expresión Escénica P CR 2	Taller de Redacción F CR 3	Expresión Corporal II P CR 2
III	Actuación I P CR 4	Taller de creación Escénica II P CR 3	Canto I P CR 1	Teatro de Objetos P CR 2	Taller de Diseño F CR 3	Taller de Fotografía F CR 3
IV	Actuación II P CR 4	Composición Escenográfica y Espectáculos P CR 2	Canto II P CR 1	Historia del Teatro y el Arte I P CR 2	Semiótica Audiovisual F CR 3	Taller de Radio F CR 3
V	Actuación III P CR 4	Componentes de la Puesta en Escena P CR 2	Teatro Físico I P CR 2	Historia del Teatro y el Arte II P CR 2	Análisis del Hecho Escénico P CR 2	Taller de TV F CR 3
VI	Actuación IV P CR 4	Combate Escénico P CR 2	Teatro Físico II P CR 2	Análisis Dramático P CR 1	Opción de Grado F CR 8	Investigación de la Comunicación F CR 3

Convenciones



- Bloque de Facultad
- Bloque de Programa
- Bloque Electivo
- Reconocimiento de Créditos



- Créditos Académicos

Reconocimiento de Créditos por Emprendimiento

RC CR 3

Reconocimiento de Créditos por Informática

RC CR 4

Reconocimiento de Créditos por Electivas

RC CR 6

Para el Programa de Artes de la Escena este componente de reconocimiento de créditos se hará también a través de la opción de TALLER VERTICAL, que suma los 13 créditos durante cuatro semestres.

Los planes de estudios propuestos homologan los estudios realizados por los egresados del SENA en las respectivas tecnologías y técnicas; en estos, se recogen los aspectos básicos de fundamentación en Artes de la Escena y las aplicaciones y técnicas fundamentales en el ejercicio práctico de la profesión. Se realizará para los graduados de la tecnología un semestre de transición y cinco semestres de profundización en el énfasis de Actuación. Para los egresados de las técnicas se proponen dos semestres de transición y cuatro de profundización en el énfasis de Actuación, con lo cual, una vez aprobados todos los requisitos, obtendrán su grado de Profesionales en Artes del a Escena.

QUINTO. Solicitar la aprobación de las mallas propuestas por el Consejo Académico de la Institución y por la Dirección del SENA con el fin de realizar la correspondiente parametrización en el sistema académico y la divulgación al grupo objetivo correspondiente.

SEXTO. Atender las recomendaciones financieras y logísticas que para el desarrollo de los programas establezca la Institución.

FIRMAS DE LOS ASISTENTES

Decano	Director Dpto. M&P	Director Dpto. Diseño y Artes
Sergio Hernandez Muñoz	Javier D. Jiménez H.	Leonardo Paez V.
Director Dpto. Medios Audiovisuales	Director Dpto. Comunicación	Coordinador Educación Virtual
Harvey M. Murcia.	María Isabel Cortés	Rodolfo Vargas V.
Directora Artes de la Escena		
Paola Acosta		